

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **178**

Fecha: 14/10/2014

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00212	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCIONES DE TUTELA (R)	NUBIOLA - MOLANO OSPINA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE CALDAS	Estese a lo dispuesto por el Consejo de Estado	10/10/2014	1
170012333000 2012 00216	Mag. WILLIAM HERNANDEZ GOMEZ	ACCIONES DE TUTELA (R)	MARLENE - GUEVARA DE HERRERA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS	Estese a lo dispuesto por el Consejo de Estado	10/10/2014	1
170012333000 2012 00223	Mag. WILLIAM HERNANDEZ GOMEZ	ACCIONES DE TUTELA (R)	YOHANA - GALVEZ MUÑOZ	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS	Estese a lo dispuesto por el Consejo de Estado	10/10/2014	1
170013333002 2013 00187	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA - ARANGO OCAMPO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto admite recurso apelación	10/10/2014	3
170013333002 2013 00305	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM - MAZUELA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación	10/10/2014	3
170013333003 2012 00289	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ANTONIO - CASTRILLON CASTRO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL DE CALDAS Y OTRO	Auto admite recurso apelación	10/10/2014	3

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO